

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO
POR EL EJERCICIO 2.012**

Señores Accionistas de la Compañía
Comercial Karen COMKAREN S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, relativas a la función de comisario, cumplo con poner a vuestra consideración mi informe que comprende el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.012, en concordancia con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, de acuerdo con la Resolución # 92-1-4-3-0014, publicada en el R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992.

Para este análisis, los Administradores me han entregado los Estados Financieros, la documentación contable, comprobantes de ventas, estatutos sociales, actas y nóminas de acciones y accionistas.

Los libros de actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y conservan adecuadamente. Los administradores han cumplido con las resoluciones de la Junta General.

En lo referente a los estados financieros, debo decir que estos han sido elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), además se ha hecho la provisión del anticipo para el año siguiente.

Los Libros y Anexos están al día, la Contabilidad ha sido llevada siguiendo los principios contables vigentes. En los expedientes de la Junta General de Accionistas, se encuentran las listas de los asistentes.

Es todo cuanto puedo informar de mi gestión como Comisario. Me suscribo de ustedes

Atentamente,



Ing. Com. LETICIA OVIEDO QUIÑE
C.I. # 0911200478
COMISARIO